

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**18985** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación empresarial "Consortio Nacional de Industriales del Caucho", en siglas COFACO (Depósito número 514).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Luis García-Orea Álvarez mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 21869-2971-21868.

En la reunión de la Asamblea celebrada el 28 de noviembre de 2012, se modificaron por unanimidad los artículos 2, 6, 7, 8, 10, 15, 21, 23, 24, 28, 31, 34, 35, una reenumeración de los artículos 36 a 42, la desaparición del artículo 43 y la modificación del artículo 50.

El certificado del acta fue firmado por don Jordi Ribó Campaña, como Secretario y por don José Luis Solórzano Sánchez, como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 13 de mayo de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140024400-1